

**COMUNICADO N° 15-2021-GRLL-GGR-GRSE/UGEL.O-CCD**  
**CONVOCATORIA PARA CONTRATO DOCENTE EN LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE**  
**(DS N° 015-2020-MINEDU)**

Se comunica a los interesados en postular a contratación docente 2021 en la modalidad de evaluación de expedientes, que se cuenta con plazas vacantes en EBR - Educación Inicial, según se detalla:

DISTRITO	CENTRO POBLADO	II.EE.	COD. PLAZA	J/L.	TIPO REGISTRO	MOTIVO DE LA VACANTE
HUARANCHAL	Huayobamba	1655	13EV01624932	30 horas	EVENTUAL	OFICIO N° 816-2016/SPE-OPEP-UPP (28/12/2016)
USQUIL	Chuquizongo	1726	13EV01500923	30 horas	EVENTUAL	OFICIO N° 816-2016/SPE-OPEP-UPP (28/12/2016)
HUARANCHAL	Callanquitas	81914	13EV01500928	30 horas	EVENTUAL	OFICIO N° 816-2016/SPE-OPEP-UPP (28/12/2016)

Por tal motivo, el Comité de Contratación Docente en reunión última aprobó el cronograma y las precisiones para la presentación de expedientes:

**Cronograma:**

Ítem	Actividad	Responsable	Plazo
a	Publicación de las plazas vacantes	Comité de contratación	15 y 16/03/2021
b	Presentación de expedientes <a href="mailto:mesadepartes@ugelotuzco.gob.pe">mesadepartes@ugelotuzco.gob.pe</a>	Postulantes	16 y 17 /03/2021 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
c	Evaluación de expedientes	Comité de contratación	18 y 19/03/2021
d	Publicación de resultados preliminares	Comité de contratación	22/03/2021
e	Presentación de reclamos <a href="mailto:mesadepartes@ugelotuzco.gob.pe">mesadepartes@ugelotuzco.gob.pe</a>	Postulantes	23/03/2021 De 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
f	Absolución de reclamos	Comité de contratación	23/03/2021
g	Publicación de resultados finales	Comité de contratación	24/03/2021
h	Adjudicación de las vacantes	Comité de contratación	25/03/2021
i	Emisión de RD de contrato	Oficina de Personal	A partir del 26/03/2021

**Precisiones para la presentación de expedientes:**

- El o la postulante presenta su expediente en forma virtual a la UGEL señalando el orden de prelación para la modalidad educativa y nivel a la que postula:
  - FUT (Con letra clara y legible, señalar: modalidad y nivel al que postula, indicar el orden de prelación según Anexo 03 del DS 015-2020-MINEDU)
  - DNI escaneado
  - Anexos, 5, 6, 7, 8 y 9 del DS N° 015-2020-MINEDU, debidamente llenados, firmados y huella dactilar.
  - DJ de contar con medios digitales y conectividad para la educación a distancia.
  - Hoja de vida, documentos escaneados, según el siguiente detalle:
    - Formación académica y profesional.
    - Formación continua (de los últimos 5 años).
    - Experiencia laboral (RD y comprobantes de pago).
    - Méritos.
- El expediente se presentará en **un solo archivo en formato PDF** al correo [mesadepartes@ugelotuzco.gob.pe](mailto:mesadepartes@ugelotuzco.gob.pe) en la fecha y horario establecido en el cronograma.
- El nombre del archivo en PDF y el asunto del correo debe ser nombrado de la siguiente manera: MODALIDAD\_NIVEL\_APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE
- El expediente remitido sin tener en cuenta las precisiones, NO será evaluado.

Otuzco, 15 de marzo de 2021.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE